ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-

1. INTRODUCCIÓN
En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes de octubre del año 2021; siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal los miembros del Comité de Evaluación conformado por funcionarios de esta Dirección para la evaluación de la oferta presentada, correspondiente al llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-**

2. ANTECEDENTES
N° de PAC: 402.130
Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 43/2021, dentro del O.G. 541 "Adquisición e instalación de acondicionadores de aire" correspondiente al presente ejercicio fiscal 2021.
Forma de Adjudicación: Por el total
Los documentos, objeto de análisis, consisten en las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
- PROSPER S.R.L.
- 19 DE ENERO S.R.L.
- MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
- PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
Se procedió al Acta de Apertura de Ofertas en fecha 01 de octubre de 2021, de los sobres de las empresas presentadas, según se observa en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**Nombre:** SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. **RUC:** 80030116-1 **Correo electrónico:** e-rodrigo@tigo.com.py	Gs. 27.832.500
2	**Nombre:** PROSPER S.R.L. **RUC:** 80061002-4 **Correo electrónico:** prospersrl@hotmail.com	Gs. 32.980.000
3	**Nombre:** 19 DE ENERO S.R.L. **RUC:** 80098902-3 **Correo electrónico:** 7demayo@click.com.py	Gs. 29.864.169
4	**Nombre:** M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO **RUC:** 3.007.180-1 **Correo electrónico:** myc_distribuidora2008@hotmail.com	Gs. 26.260.000
5	**Nombre:** PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. **RUC:** 80020469-7 **Correo electrónico:** prestigiodelsur1@hotmail.com	Gs. 29.500.000

4. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
No se ha realizado observaciones en el acto de apertura de ofertas.

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
A continuación, se procedió a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Dahiana Vera

LIC. DIEGO MARTÍN MECHETTI Z.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Dirección Nacional de DEFENSA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	PROSPER S.R.L.	19 DE ENERO S.R.L.	MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Formulario de oferta y lista de precios, debidamente completados y firmados por el oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Presenta	Presenta	Presenta	No cumple(*)	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Unipersonal	Constancia SIPE
Constancia SIPE N°	1661886	1660462	1661951	1661921	1661800

Luego de haber realizado una verificación más detallada de los documentos sustanciales se observa que las empresas: **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., PROSPER S.R.L., 19 DE ENERO S.R.L., PRESTIGIO DEL SUR S.R.L**, **cumplen** en presentar las documentaciones básicas de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

(*) Según se observa en la **Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta,** presentada por la firma **M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO,** la misma se halla extendida a favor del Centro Cultural de la Republica –El Cabildo – Congreso Nacional, por la suma de 1.500.000Gs. (un millón quinientos mil guaraníes), **(el subrayado es nuestro)**, por lo referido en la Declaración Jurada, acercada junto con la oferta, y considerando que la misma no reúne los requisitos de estar debidamente extendida a nombre de la convocante, este colegiado llega a la conclusión que la Declaración Jurada **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos, razón por la cual la oferta de la firma **M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, **NO CUMPLE** con las documentaciones básicas de carácter sustancial, siendo desestimada la misma del proceso concursal.

CAPACIDAD LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Carta de Invitación, se realizó a la verificación de la Capacidad Legal, prohibiciones de los Inc. a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de las firmas que cumplieron con la documentación sustancial, conforme se observa en el siguiente cuadro:

OFERENTE	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	PROSPER S.R.L.	19 DE ENERO S.R.L.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Nombres y Apellidos	Enzo Rodrigo Miranda Núñez	Denys Federico Richer Soares	Francisco David Arza Pavón	Juan Marcelo Agüero Campuzano

Dahiana Vera

DIRECCIÓN NACIONAL DEFENSA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

LIC. DIEGO MARTIN MECHETTI Z.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-

En calidad de	Apoderado Firmante de la Oferta	Apoderado Firmante de la Oferta	Apoderado Firmante de la Oferta	Apoderado Firmante de la Oferta
Cédula de Identidad N°	3.328.434	1.147.353	2.211.157	4.839.608
Registro como Funcionario de la Convocante	No registra datos como funcionario	No registra datos como funcionario	No registra datos como funcionario	No registra datos como funcionario
Constancia N°	1775277	1775291	1775298	1775312

Los representantes de las empresas oferentes no se encuentran registrados en el SINARH, por lo que no se verifican impedimentos legales y, además, considerando que los oferentes han presentado en el Formulario de Oferta, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las limitaciones y prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y no habiendo elementos para desacreditar el documento, este Comité considera que los oferentes cumplen con la capacidad legal solicitada.

MARGEN DE PREFERENCIA

Los oferentes no presentaron el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, por lo que para el presente procedimiento no se ha aplicado el Margen de Preferencia ya que los precios no sufrirán variación respecto al orden numérico.

ERRORES ARITMÉTICOS

De conformidad a la disposición contenida en el **Decreto N° 2992/2019, Art. N° 63, Numeral 2,** se procedió a la verificar que las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes dando como resultado que las mismas no presentas errores aritméticos.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO), conforme al método de evaluación establecida en el **numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/2019**, cuyo cuadro se expone a continuación:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.		PROSPER S.R.L.		19 DE ENERO S.R.L.		PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	
						PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 18.000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	5	3,543,600	17,718,000	4,300,000	21,500,000	3,750,505	18,752,525	3,700,000	18,500,000
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 24.000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	2	5,057,250	10,114,500	5,740,000	11,480,000	5,555,822	11,111,644	5,500,000	11,000,000
					Monto Total Guaraníes:	27,832,500		32,980,000		29,864,169		29,500,000	

A fin de continuar con la evaluación de las ofertas se procede a ubicar las ofertas de menor a mayor, de acuerdo a lo que observa en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	ORDEN
1	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	Gs. 27.832.500	PRIMERA OFERTA MAS BAJA
2	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	Gs. 29.500.000	SEGUNDA OFERTA MAS BAJA
3	19 DE ENERO S.R.L.	Gs. 29.864.169	TERCERA OFERTA MAS BAJA
4	PROSPER S.R.L.	Gs. 32.980.000	CUARTA OFERTA MAS BAJA

Este Comité de evaluación, toma de forma provisoria la primera oferta más baja, presentada por la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**, la cual será objeto de análisis pormenorizado de los demás documentos y requisitos exigidos en la Carta Invitación, conforme a lo establecido en el numeral 3 del Art. 63 del Decreto N° 2992/2019. En este marco, se ha iniciado la revisión de las documentaciones

Dahiana Vera

LIC. DIEGO MARTINEZ MECHETI
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-

de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros, conforme a los requerimientos de calificación.

Teniendo en cuenta el orden de las ofertas que se observa en el cuadro anterior, se procede al Análisis de Precios Ofertados, conforme se observa en el siguiente cuadro:

N°	Código Catalogo	Descripción del Bien	Precio Unitario CONVOCANTE (a)	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. (a)	Diferencia (a - b)	%
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 18.000 BTU	3,830,000	3,543,600	- 286,400	-7.5%
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 24.000 BTU	5,848,000	5,057,250	- 790,750	-13.5%

Conforme al cuadro que antecede, se observa que el valor de los precios unitarios propuestos por la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** se encuentran dentro de los rangos aceptables con respecto al precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, por lo que se declara que dichos precios son aceptables.

5.2 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

En esta etapa, este Comité procede a verificar los documentos de carácter formal, de la oferta, presentada por la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**, a los efectos de verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la Carta Invitación

Seguidamente se ha constatado la necesidad de solicitar la provisión de ciertos documentos, razón por la cual el Comité decide hacer un cuarto intermedio, y mediante Nota UOC N° 33/2021, se solicita la presentación de los mismos a la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** los cuales deberán presentarse a más tardar el miércoles 6 de octubre hasta las 15:00 horas, so pena de descalificación,

a) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
b) Fotocopias simples de contratos ejecutados, y/o facturas, y/o recepciones finales, conformidades debidamente suscriptas por el cliente final, de provisión y/o instalación de acondicionados de aires tipo Split, a instituciones públicas y/o privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018, 2019 y 2020, cuyos montos sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado.
c) Declaración Jurada Garantizar el buen funcionamiento y la calidad de los bienes proveídos, por el plazo de 1 (un) año desde el otorgamiento de la conformidad por parte del área administradora del contrato. Esta garantía incluirá mano de obra, partes y repuestos originales, así como la existencia en plaza de los repuestos y la subsanación de defectos sin cargo alguno para la Institución durante la vigencia de la misma.

Este Comité verifica que en fecha 05 de octubre la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** remite respuesta vía correo electrónico dentro del plazo otorgado, con las documentaciones solicitadas y formando parte dichos documentos de estos trámites.
A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Res. DNCP N° 849/2015, los miembros del comité, conforme a los documentos proveídos por el oferente, proceden a verificar a través de la base de datos del SINARH, constatando que los socios, directivos y representantes no registran datos como funcionarios del estado. Por tanto, se concluye que los mismos no se encuentran comprendidos dentro de las inhabilidades previstas en el Art. 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas

CI N°	NOMBRE	CONSTANCIA N°
3.328.434	Enzo Rodrigo Miranda Núñez	1775277
369.555	María Victoria Núñez Gómez	1776028

Dahiana Vera

DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

LIC. DIEGO MARTIN MECHETTI Z.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-

Por lo tanto, seguidamente se pasa a exponer el detalle de los documentos de carácter formal que fueron objeto del análisis:

Documentos formales - Personas Jurídicas.	Cumple/No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	*Cumple SIPE*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	*No presenta*
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	*Cumple*
Certificado de cumplimiento tributario.	*Cumple SIPE*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*Cumple SIPE*
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	*Cumple*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Cumple SIPE*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	*Cumple SIPE*
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*Cumple SIPE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Cumple SIPE*

Luego de la verificación de las documentaciones, el Comité de Evaluación llegan a la conclusión que la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** **CUMPLE** con los requerimientos de carácter formal exigidos.

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: No Aplica.

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Por último, el Comité procede a verificar la experiencia requerida en la Carta de Invitación:

Constancia del RUC.	*Cumple SIPE*
Fotocopias simples de contratos ejecutados, y/o facturas, y/o recepciones finales, conformidades debidamente suscriptas por el cliente final, de provisión y/o instalación de acondicionados de aires tipo Split, a instituciones públicas y/o privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018, 2019 y 2020, cuyos montos sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado.	*Cumple*

La empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** ha presentado un contrato con el cual se demuestra la experiencia en la provisión y/o instalación de acondicionados de aires tipo Split, por un monto superior al 50 % del monto total ofertado en la presente licitación, correspondiente al año 2019.

Dahiana Vera

LIC. DIEGO MARTIN MECHETTI Z.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Dirección Nacional de DEFENSA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID: 402.130.-

ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

Por último, el Comité procede a verificar la Capacidad técnica requerida en la Carta de Invitación:

Declaración Jurada de que cuenta con los equipos humanos y materiales para cumplir en tiempo y forma la provisión de los bienes.	*Cumple*
Declaración Jurada a fin de garantizar el buen funcionamiento y la calidad de los bienes proveídos, por el plazo de 1 (un) año desde el otorgamiento de la conformidad por parte del área administradora del contrato. Esta garantía incluirá mano de obra, partes y repuestos originales, así como la existencia en plaza de los repuestos y la subsanación de defectos sin cargo alguno para la Institución durante la vigencia de la misma.	*Cumple*

Después de análisis pormenorizado de las demás documentaciones y requisitos expuestos en la Carta Invitación, y conforme a lo expuesto precedentemente, se puede inferir que la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** da observancia a la presentación de las documentaciones de carácter formal, que avalan el cumplimiento de los criterios legales y técnicos requeridos en la Carta de Invitación.

RECOMENDACIÓN

Finalizado el proceso de evaluación y considerando que la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** **CUMPLE** con los requerimientos de la Carta de Invitación, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art 65 del Decreto N° 2992/2019.

En consecuencia, este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado, por un monto total de **Gs. 27.832.500 (guaraníes veintisiete millones ochocientos treinta y dos mil quinientos)** IVA incluido y todos los gravámenes correspondientes, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

El crédito presupuestario disponible para el financiamiento de la presente licitación se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 43/2021, afectado al Objeto de Gasto 541, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el presente ejercicio fiscal.

Finalmente, en fecha 07 de octubre, de 2021 manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en prueba de conformidad 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Diego Mechetti — DIRECCIÓN NACIONAL DEFENSA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL — **Lic. Dahiana Vera**